

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL UNION PROGRESO Y DEMOCRACIA - CENTRADOS EN SEGOVIA AL PLENO DEL 27 DE OCTUBRE DE 2017 RELATIVA A ESTUDIAR LA CREACIÓN DE UNA PARADA DE TAXIS EN LA AVENIDA PADRE CLARET**

D. Cosme Aranguren Gallego, portavoz del Grupo Municipal UPYD – Centrados en Segovia en el Ayuntamiento de Segovia, al amparo de lo establecido en la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986 de 29 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta en el Pleno Ordinario del 27 de octubre de 2017 la siguiente moción para su debate y votación.

**Exposición de Motivos**

Nuestro grupo político está comprometido en tomar todo tipo de medidas necesarias para proteger nuestro elemento más representativo: el Acueducto. En este sentido ya hicimos una serie de propuestas encaminadas a enriquecer la futura ordenanza de protección del entorno del Acueducto. Entre las propuestas presentadas destacaba, el ya conocido “lazo de protección”, entre otras iniciativas.

Entendemos la importancia de eliminar el tráfico rodado en el entorno más inmediato del Acueducto. Estamos trabajando, desde nuestro grupo político, en buscar alternativas a la parada de taxi situada en la intersección entre la calle Ochoa Ondategui y la Plaza de la Artillería. El objetivo es evitar problemas “traumáticos” a los diferentes colectivos que se vieran afectados. Nos hemos puesto en contacto con el colectivo Radio Taxi con el fin de escuchar su versión, pues la eliminación de la actual parada de taxi será tarde o temprano una necesidad.

De esta forma se plantea la posibilidad de **crear una nueva parada de taxis** a escasos metros de la actual, concretamente **en Avenida Padre Claret, 2**.

Esta es una situación que no altera en exceso las maniobras necesarias para el ejercicio de su labor, respecto a la actual localización de la parada. Sin contar con un estudio que lo avale, entendemos que podrían entrar entre 5 y 7 vehículos en línea.



Con el fin de aumentar el espacio para taxis en esta propuesta de parada, entendemos que podría ser viable habilitar el espacio inmediatamente anterior, también, de forma paralela al acceso peatonal al parking, en el que, sin obstaculizar el acceso, podrían entrar otros dos vehículos.





Desde el colectivo de taxistas rechazan la creación de la nueva parada en Vía Roma por la lejanía a la rotonda que les permite un cambio de sentido.

Por las razones expuestas, se propone al Pleno de la Corporación el siguiente

### **ACUERDO**

1. Estudiar la creación de una nueva parada de taxis en la avenida de Padre Claret 2, aprovechando el vial de acceso al Hotel Eurostars Acueducto, situada de forma paralela al acceso de vehículos del parking Acueducto Oriental.

En Segovia, a 20 de octubre de 2017

Portavoz del grupo municipal de UPYD – Centrados en Segovia

**D. Cosme Aranguren Gallego**